

Se trata, en suma, de un libro notable tanto por su contenido científico de alto nivel, como por el propósito de rendir homenaje a la ejemplar trayectoria académica del profesor Bernardino Bravo Lira, maestro de juventudes y máximo exponente de la Escuela Chilena de Historiadores del Derecho de su generación.

Los artículos que hemos reseñado brevemente y los que no han podido ser mencionados en forma expresa, se caracterizan por su gran interés y novedad. Se trata de un esfuerzo colectivo notable, que sobrepasa las 1500 páginas y que reúne muy diversos pero siempre valiosos estudios de las disciplinas histórico jurídicas.

Es de esperar que la obra reseñada resulte ampliamente difundida en la comunidad histórico jurídica del mundo hispanoamericano, pues el valor y la calidad de los trabajos incluidos, como asimismo, la figura académica del profesor homenajeado lo justifican plenamente.

EDUARDO ANDRADES RIVAS

RODRÍGUEZ LOIS, Nemesio, *Los mitos del Bicentenario*, prólogo de Jorge Adame Goddard, Minos III Milenio Editores, México D. F., 2010.

Son numerosas las publicaciones que, al calor de los fastos y festejos del Bicentenario en México (independencia y revolución), han ido apareciendo a lo largo de todo este año: actas de congresos, tomos conmemorativos, biografías de los próceres, monográficos de revistas más o menos especializadas... El libro de Rodríguez Lois viene a sumarse a esta marea impresa; pero lo hace desde un ángulo muy particular: como su propio título anuncia, el objetivo de este trabajo no es otro que cuestionar la fácil asunción de una historia mitificada que, a fuerza de ser difundida, ha cristalizado en una suerte de dogma nacional. Tras esa imagen consagrada por la *historia oficial*, se ocultan notables distorsiones del pasado. El autor se dirige a develarlas, las pone en evidencia y apunta también el sesgo ideológico del que se nutren.

El libro está formado por diez capítulos y viene precedido de un prólogo de Jorge Adame Goddard, profesor e investigador del Instituto

de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien señala al lector las coordenadas desde las que aproximarse a esta obra: destaca la facilidad de su lectura, elogia su invitación a repensar la historia y advierte que se trata más de un análisis reflexivo que de un trabajo documental.

De la decena de capítulos, el primero y el último cumplen la función de preámbulo y de recapitulación sinóptica, respectivamente. Así, antes de adentrarse en su visita a los mitos nacionales, Rodríguez Lois hace una encendida defensa de la disciplina histórica, tanto en su función iluminadora para poder comprender el presente, como por ser *magistra vitae* e instituirse, de este modo, en guía útil a la hora de asumir decisiones que determinarán la configuración del futuro próximo. Denuncia asimismo los efectos nocivos que se derivan de una manipulación interesada, que no teme falsear lo acontecido. Sentados estos principios, no deja de resultar curioso que, justo al comenzar estas páginas, plantee el juicio histórico en términos tan maniqueos: «[la Historia] le dice al pueblo cuál ha sido su vida a lo largo de los siglos, quiénes fueron sus padres, quiénes son sus enemigos» (15). Pero éste será el tono combativo dominante, un tono que responde al objetivo polemista del libro.

El cuerpo central de la obra puede subdividirse en tres partes fundamentales: a) Desde la formación de una identidad mexicana hasta los preliminares de la independencia (capítulos II a V), b) La independencia en sus dos tiempos (capítulos VI-VIII) y c) El aniversario de la revolución (capítulo IX).

Dos tesis principales se articulan en la primera parte como contestación a sendos «mitos»: la existencia de una identidad nacional, previa a la independencia; y la importancia de la expulsión de los jesuitas como hecho revelador del giro que se ha producido en la Corte española y que se proyecta en un creciente desapego de los criollos novohispanos hacia la Metrópoli.

Para el autor, la conciencia de nación mexicana comienza a formarse desde las apariciones guadalupanas, en 1531, y se consolida a mitad del XVIII, en «un pueblo con plena identidad nacional y esperando el momento oportuno de que llegase su independencia» (36). Por eso, en su opinión, es incorrecto afirmar que México cumple en esta conmemoración doscientos años. Asevera, además, que el símbolo primordial de

la mexicanidad es la Virgen de Guadalupe. Para sostener estos postulados, Rodríguez Lois se remonta a la época de la evangelización y traza una veloz panorámica del período virreinal, destacando cómo la herencia hispánica deja sentados los fundamentos de una identidad común: un territorio organizado por una red de instituciones civilizadoras, una raza que se fragua en el mestizaje, una lengua y una Fe.

La afirmación rotunda de esta conciencia identitaria en tan temprana fecha, resulta algo sorprendente y, desde luego, difícilmente sustentable sobre una base documental. El problema estriba, en buena medida, en partir de una concepción excesivamente esencialista de la nación, como si ésta fuera fijada en un momento determinado de manera unívoca e inmutable. De otra parte, la justa reivindicación del sustrato hispánico como elemento fundador de México, trae consigo un exceso doble. Por una parte, queda soslayado el elemento indígena: está bien que, frente a la desmesura indigenista, se reclame la herencia hispánica en su función vertebradora de una identidad; pero se echa de menos una mayor atención a la honda marca que legan las culturas precolombinas en la formación de una idiosincrasia singular. Por otra, el cuadro idílico que se dibuja en estas páginas a la hora de referirse a la organización del nuevo virreinato, deja de lado las fuertes tensiones que jalonaron el proceso de formación de una nueva comunidad: «un país en el que se respiraba un clima de paz, progreso y armonía, dentro del cual florecieron las más altas inspiraciones del talento humano» (38).

Semejante paisaje de armonía y paz social se ve trastornado por un «brutal acontecimiento»: la expulsión de los jesuitas en 1767. Hace bien Rodríguez Lois en subrayar la trascendencia de este hecho en el giro que tomarían los acontecimientos de la América hispánica. Desentraña además las fuerzas que están detrás de la decisión de Carlos III, así como su creciente importancia en la orientación de la vida política española: el anticlericalismo de cuño ilustrado y la masonería. Como es bien sabido, será en el testimonio de algunos de estos jesuitas expulsados –Clavijero y Alegre– donde pueda entreverse la incipiente afirmación de una identidad propia, que lentamente irá creciendo, movida precisamente por una doble desafección: entre Corona e Iglesia, y entre peninsulares y criollos. No obstante, la argumentación se ve empañada

de nuevo por el exceso simplificador (la expulsión aparece como explicación casi única de los hechos posteriores) y por un planteamiento que se elabora, como quedó dicho, en términos de buenos y malos o, por utilizar sus propias palabras, amigos y enemigos. De tal forma que, tras el escenario o «entre las sombras», siempre encontramos la misma mano negra que mueve los hilos de la historia: «ese pueblo rudo pero valiente ignoraba que la causa de todos los males partía de las conjuras que se tramaban desde la oscuridad de la logias» (74).

Se llega así a la segunda parte del estudio, donde se abordan los hechos que desembocan en la proclamación de la independencia. En el capítulo VI, se describe el primer período del movimiento independentista, con las figuras de Hidalgo y Morelos a la cabeza. Ciertamente, como señala el autor, este brote queda prácticamente reducido hacia 1815 y se salda con una clara victoria de los realistas sobre los insurgentes. Resulta claro también que la inicial movilización de una nutrida masa popular viene sustentada tanto en la reclamación de los derechos del legítimo monarca, Fernando VII, como en reivindicaciones de carácter social (que quedan tan sólo brevísimamente apuntadas). Por otro lado, se ofrece una imagen muy negativa de ambos sacerdotes, a los que sólo se redime, en la parte final del capítulo, por sus manifestaciones de arrepentimiento. Éstas son expuestas sin el menor atisbo de distancia crítica y sin considerar que fueron redactadas cuando ambos personajes ya habían sido apresados. El capítulo VII plantea la consecución final de la independencia como un triunfo de todos («o casi todos»), alcanzado tras el frustrado intento del *Plan de la Profesa*, mediante el *Plan de Iguala*, de una forma casi totalmente pacífica. Se señalan también la relevancia que tuvieron en este desenlace los sucesos que se dieron en la Península: el levantamiento de Riego (que desbarata los planes de una respuesta militar española ante las pretensiones independentistas), y la aplicación de la Constitución de Cádiz (que es recibida muy negativamente por el sector conservador novohispano). Ya en estas páginas comienza a realizarse la figura de Iturbide como verdadero fundador de la nueva nación. Algo a lo que se dedicará por entero el Capítulo VIII.

«¿Fue Iturbide un traidor?», tal es el epígrafe que encabeza el capítulo. La respuesta negativa que da el autor es múltiple, porque las acusacio-

nes de traición vienen desde distintos ángulos. El objetivo, sin embargo, se orienta en una única dirección: restañar una deuda histórica con la figura del «Libertador de México» (119). Resulta, desde luego, una cruel ironía que el verdadero artífice de la independencia haya sido relegado, en la misma historiografía nacionalista mexicana, al banquillo de los acusados. En este punto, Rodríguez Lois rememora los acontecimientos del pasado para mostrar cómo la actuación del antiguo militar realista fue decisiva en la consecución final de la independencia. Asimismo, señala hasta qué extremo la reescritura liberal de los hechos distorsiona la imagen del efímero emperador y ningunea su relevancia. Bien es verdad que, en su bibliografía, no menciona recientes trabajos que han aportado nueva luz sobre estos hechos y que indican una clara tendencia revisionista. Pero el apasionamiento le conduce a dos extremos difícilmente asumibles. De un lado, el afán por redimir a Iturbide trae como consecuencia que se intenten acreditar todas sus decisiones, sin analizar los posibles errores que acompañaron a su actuación antes, durante y después de asumir la dirección del nuevo imperio. Por otro, su intento por justificar el cambio de bando que supuso el *Plan de Iguala* cae en lo inverosímil. ¿Cómo negar que el principal baluarte de la defensa realista traiciona esta causa al convertirse, de pronto, en adalid de la contraria? Una cosa es intentar comprender los motivos que hay detrás de semejante decisión y otra, muy distinta, cambiar la realidad de los hechos. Pero en su ardiente defensa del personaje, el autor llega a traspasar los límites más nítidos del trabajo histórico y elabora todo un juicio de intenciones que requeriría, para empezar, de un sustento documental más claro: «en el fondo de su alma, Iturbide deseó siempre la Independencia, sólo que difería de los métodos crueles con que la habían intentado Hidalgo y Morelos» (121). Pero, de aceptar semejantes deseos –señalados ya, mucho tiempo antes, por Alamán–, peor nos lo pintan: ¿cómo explicar entonces el ahínco con que dirigió la lucha contra los diversos focos insurgentes? Finalmente, en el supuesto de que deseara en su fuero más interno la independencia, su traición a la causa que aparentemente servía, la realista, resultaría aún más patente y hasta perversa.

En el Capítulo IX, se refiere Rodríguez Lois a la otra conmemoración de este 2010: el centenario de la revolución mexicana. En su

opinión, poco hay que celebrar de aquel violento acontecimiento. El repaso por el período revolucionario es excesivamente rápido, las tesis tan sugerentes como contundentes: haría falta un poco más de reposo y un análisis detallado para poderlas argumentar de forma más sólida. No obstante, nos deja con unos cuantos puntos para la reflexión: no se trató de una revolución sino de una rebelión de distintas facciones por alcanzar el poder político; la Constitución de 1917 no fue nunca la expresión de una voluntad común, sino el texto que consagra la imposición de una de esas facciones; la búsqueda de una mayor justicia social y la superación del liberalismo económico a ultranza no es patrimonio único, ni principal, de los revolucionarios triunfantes.

Como se indicó al comienzo de esta reseña, el libro concluye con un capítulo en el que se reúnen los principales hallazgos de este paseo histórico, alentado por las celebraciones patrias. De forma resumida se enumeran veinte mitos de la historia oficial que resultan refutados. Finalmente, se aporta una interesante bibliografía de obras históricas y ensayísticas en las que se ha apoyado la elaboración del libro. Un libro que resulta toda una provocación, más allá de las exageraciones que ya se han indicado (o también a través de ellas), para visitar la historia de México, descubrir la distancia entre lo realmente acontecido y lo que se nos ha contado, y reflexionar sobre los porqués de esa *alquimia* mistificadora.

ÁNGEL ARIAS

LOZIER ALMAZÁN, Bernardo, *Proyectos monárquicos en el Río de la Plata 1808-1825. Los reyes que no fueron*, Sammartino Ed., Buenos Aires, 2011.

El historiador Bernardo Lozier Almazán, miembro del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II y del consejo de redacción de *Fuego y Raya*, integra diversas instituciones académicas de su especialidad, nacionales y extranjeras, destacándose su muy querido Instituto Histórico Municipal de San Isidro. Ha escrito numerosos artículos y libros, entre